

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2018

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN EL PROYECTO DE RENOVACIÓN URBANA DE CALLE SAN JUAN. MÁLAGA 2017/18

Mercedes Ferrando de la Lama, Ana Arancibia Román, M^a Isabel Cisneros Garcia, Jose Mayorga Mayorga, Ana Espinar Cappa, Ana Arcas Barranquero, Olga Lora Hernandez, Cristina Chacón Mohedano, Maria Aja Gil, Fernando Bujedo Villalba.

Resumen

En base a los resultados de nuestra Actuación Arqueológica, ha quedado documentado que, debido, en primer lugar a la gran remodelación urbanística realizada en la zona durante los siglos XVII al XIX, y finalmente a las obras realizadas para la instalación de infraestructuras realizadas durante el siglo XX, los restos arqueológicos exhumados han sido escasos, aunque no por eso carentes de importancia. De época islámica no se ha encontrado nada, lo que no es de extrañar dadas las circunstancias anteriormente mencionadas. No ha sido así por lo que se refiere a época moderna, donde se han documentado algunos restos de cimentaciones que nos definen, en algunos puntos, cual podría haber sido la alineación de las edificaciones desaparecidas, y que no coinciden con la alineación de los inmuebles actuales, que se retranquearon durante la época contemporánea, debido al gran auge de la zona, en la que se realizó una gran actuación edilicia, ubicándose en ella importantes empresas y comercios malagueños.

Summary:

Based on the results of our Archaeological Action, it has been documented that, due, in the first place, to the great urban remodeling carried out in the area during the XVII to XIX centuries, and finally to the works carried out for the installation of infrastructures made during the In the 20th century, the exhumed archaeological remains have been scarce, although they are not irrelevant. From the Islamic period nothing has been found, which is not surprising given the circumstances mentioned above. This has not been the case with regard to modern times, where some remains of foundations have been documented that define us, in some points, which could have been the alignment of the disappeared buildings, and that do not coincide with the alignment of the buildings current, which were set back during the contemporary era, due to the great boom of the area, which was made a great building performance, located in it important companies and businesses in Malaga.

1: INTRODUCCIÓN

El área objeto de nuestro trabajo se ha localizado en el casco histórico de Málaga, en la **calle San Juan**. Este vial es peatonal y comunica Plaza de Félix Sáenz con calle Cisneros, y presentaba una pavimentación muy deteriorada. El proyecto de obra por el que se ha planteado esta Actuación Arqueológica, ha contemplado la renovación de dicha calle sustituyendo la red de saneamiento y pluviales antigua por otras nuevas, así el drenaje de la zona. También se ha renovado el alumbrado público sustituyendo los cables grapeados a la fachada por canalizaciones de Compañías privadas. Posteriormente se ha repavimentado con piedra natural.

2: JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA: APARTADO LEGAL.

La actividad arqueológica propuesta se justifica en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Patrimonio Histórico de Andalucía, ateniéndonos al *Decreto 168/2003* por el que se aprueba el *Reglamento de Actividades Arqueológicas* y a las modificaciones propuestas por el *Decreto 379/2011 de 30 de diciembre* por el que se rectifican algunos artículos de este. Teniendo en cuenta el ámbito de actuación de dicha actividad, resaltamos

que nos encontramos en el sector del polígono de protección del Entorno de BIC de la Iglesia San Juan (BOE nº 189 del 07 de agosto de 1992 Página 27801).

3: CONTEXTO HISTÓRICO

El sector donde se ubica Calle San Juan, situado entre la margen izquierda del río Guadalmedina y las inmediaciones de calle Nueva, ha sido objeto de diversas excavaciones arqueológicas que han proporcionado datos abundantes sobre su geología, así como de sus diversos niveles de ocupación. De este modo, se ha constatado que los terrenos inmediatos al Pasillo de Santa Isabel y calle Camas formaban parte de la paleoensenada que caracterizaba la desembocadura del río Guadalmedina y que se extendía hasta el promontorio de la Catedral. Esta fue utilizada como fondeadero desde finales del siglo III hasta finales del siglo VI¹ y progresivamente fue reduciéndose en su amplitud debido a las aportaciones de sedimentos fluviales y marinos. Se ha verificado igualmente que en la margen izquierda del Guadalmedina existió una amplia necrópolis entre la calle Sebastián Souviron y la plaza de Félix Sáenz², cuya cronología abarca los primeros siglos de la presencia islámica en Málaga, prolongándose durante el período califal (siglo X). La presencia documentada en calle Especerías del testar de un alfar con producciones de cerámicas emirales³ y de otras industrias, deducibles de restos localizados también en calle Camas e interpretados como pertenecientes a un telar⁴, remitirían a un espacio periurbano en el que se alterarían los usos funerarios y los artesanales, aprovechando la ampliación del playazo situado a poniente por los aportes sedimentarios del río, y en consonancia con el crecimiento urbano propiciado por Abd al-Rahman III. En calle Mezquitilla se han documentado igualmente estructuras murarias datadas en época califal⁵, amortizadas por otras posteriores. La revisión realizada por García Ruiz de los Libros de Repartimiento destaca la presencia en la actual calle San Juan de dos torres que podrían pertenecer al antiguo trazado de la cerca califal y que habrían quedado fosilizadas en el parcelario nazarí que encontrarían los repobladores⁶. Los monarcas Hammudíes y Ziríes promoverán durante el siglo XI las actividades constructivas que quedarán reflejadas, en lo que concierne al sector que nos ocupa, en la edificación del tramo sur de la muralla de la medina, documentada en calle Olózaga⁷ y sobre todo en calle Marqués, dato que corrobora el crecimiento demográfico de la ciudad y la expansión experimentada por la misma. Este sector quedaría, pues, inserto en la *medina*, donde se alternan construcciones de carácter doméstico y artesanal, como las tenerías halladas en la Plaza de las Flores y los telares de la calle Calderón de la Barca⁸. La presencia en Málaga del imperio almohade determinó la configuración de la *medina* en general, en barrios organizados en torno a mezquitas o baños y del sector que nos ocupa en particular, en el que un sondeo arqueológico documentó una mezquita con alberca y

1 ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M^a C.: *Informe de la Actuación Arqueológica de urgencia realizada durante la ejecución del aparcamiento en C/. Camas*, 2001 (Documento inédito).

2 MUÑOZ MORILLO, M^a. A.: *Excavación arqueológica llevada a cabo en calle Sebastián Souviron esquina calle Moreno Carbonero* (Documento inédito). ALTAMIRANO TORO, E.: *Memoria Preliminar de la I.A.P. Sondeo en el Edificio de Félix Sáenz*. (Documento inédito). Málaga, 2009.

3 ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M^a C. y MAYORGA MAYORGA, F.J.: *Informe Sobre el sondeo arqueológico de urgencia efectuado en calle Especerías.nº 14-16*. A.A.A., Sevilla, 1990

4 FERNÁNDEZ GUIRADO, I. e ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M^a C.: *Memoria Arqueológica de la Actuación realizada en la manzana formada por calles Marques-Camas*. AAA 1996, Sevilla 1998. p.p. 317-30

5 JIMÉNEZ HIGUERAS, M^a A.: *Informe Preliminar de la I.A.P. realizada en C/. Mezquitilla, 1*. (Inédito).

6 GARCÍA RUIZ, M. V.: *Málaga en 1487: el legado musulmán*. CEDMA. Colección Monografías. Málaga, 2009, p. 25.

7 RAMBLA TORRALVO, A.: *Informe de la excavación de urgencia realizada en calle Marqués, esquina Olózaga*. Málaga. (Documento inédito), 1997.

8 ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M^a C.: *Informe preliminar de la actuación arqueológica de urgencia realizada en la manzana delimitada por las calles Calderón de la Barca, Camas, Agujero, Marqués de Villafiel, Olózaga y Marqués*. Málaga, 2001 (Documento inédito).

pila de abluciones en calle San Juan, fechada en el siglo XIII⁹. Así mismo, los Libros de los Repartimientos mencionan una mezquita en la calle de las Parras, actual de Cintería¹⁰. Por otra parte, la cercanía a la Puerta del Mar determinó el carácter portuario y comercial de esta zona, plenamente documentada en época nazarí, en relación las Atarazanas y con la Alhóndiga, cuyas fechas fundacionales se han estimado en el siglo XIII, aunque recientes investigaciones permiten apuntar dataciones más antiguas¹¹. La Alhóndiga pervivió con sus mismas funciones hasta el último tercio del siglo XIX¹². La conquista cristiana y los Repartimientos respetarán, con algunas modificaciones, la trama urbana del sector comprendido entre las calles Marqués, Cisneros, y San Juan, denominada calle de la Mar por los repartidores, y que corrobora el plano de José Carrión de Mula de 1791. La calle Marqués, llamada de Los Barrios por los nuevos pobladores cristianos, parece corresponderse con un conjunto de barreras o adarves, de los que aún se aprecian algunos como la calle Duende, la calle Mezquitilla o el Postigo de San Juan¹³. Entre las transformaciones urbanísticas más significativas se contempla la apertura en 1491 de la calle Nueva, que comunicaba precisamente la Plaza Mayor o Plaza de las Cuatro Calles con la Puerta del Mar, para agilizar el flujo comercial hacia la zona portuaria¹⁴. De igual importancia resultarán las modificaciones debidas a la implantación del credo religioso profesado por los conquistadores, que se traducirán en la creación de la Parroquia de San Juan en 1489 y en una serie de conventos, tal como el de Santa María de la Paz, fundado en 1517 por don Gutierre Gómez de Fuensalida y su esposa doña María Pacheco Arroñiz en la calle de Gonzalo Pérez de Úbeda, luego Marqués de Aguilar y actual calle Marqués, que en 1565 se trasladó a la Plaza de la Merced¹⁵. En 1598 se fundó en un adarve aledaño a la Iglesia de San Juan, actual de Cinco Bolas, el Asilo de Arrepentidas, bajo la advocación de Jesús y María, que en 1610 se trasladó también a otra vía de la zona, la calle Almacenes¹⁶. A la transformación del sector contribuyeron las repetidas inundaciones que sufrió Málaga durante el los siglos XVII y XVIII provocadas por las avenidas del Guadalmedina, siendo especialmente perjudiciales las de 1621, 1661 y la 1786¹⁷, que produjeron daños considerables en la muralla, derribando algunas de sus torres y parte de la barbacana, por lo cual el flujo de las aguas penetró en el sector oeste de la ciudad¹⁸. La fisonomía del ámbito urbano cambió de forma sustancial a partir del siglo XIX, con la apertura de nuevas vías a través de los adarves islámicos que aún se conservaban, como las calles Calderón de la Barca o Cinco Bolas¹⁹ (22). Igualmente, tendrá una gran relevancia el trazado de calle Larios a partir de 1887 y de sus vías transversales, así como el derribo de la Alhóndiga y la construcción del edificio modernista de Félix Sáenz, obra del arquitecto Rivera Vera. En la actualidad, diversas actuaciones rehabilitadoras que se vienen

9 NAVARRO LUENGO, I. et alii: *Una mezquita almohade en Málaga. Informe de la excavación arqueológica de urgencia en el solar de calle San Juan*, 24-26. A.A.A., tomo III. (1999), pp. 304-309.

10 BEJARANO ROBLES, F.: *Los Repartimientos de Málaga*. Universidad de Málaga-Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Tomo I, Málaga, 1984, p. 122.

11 ALARCÓN MONTOYA, M. S.: *Memoria preliminar de la I.A.P. Control de movimiento de tierras en la instalación de los contenedores soterrados en Málaga (2ª fase)*. (Documento inédito), 2009-2010. ESPINAR CAPP, A.M.: *Memoria preliminar de la I.A.P. Control de movimiento de tierras en la instalación del compactador de residuos urbanos en la Rehabilitación del Mercado de Atarazanas de Málaga*. (Documento inédito), 2010.

12 BEJARANO ROBLES, F.: *Las calles de Málaga*. Tomo I. Ed. Arguval, Málaga, 1984, pp. 63-64.

13 BEJARANO ROBLES, F.: *Las calles de Málaga*. Tomo I. Ed. Arguval, Málaga, 1984, pp. 63-64.

14 BEJARANO ROBLES, F. (1984): *Op. cit.* Tomo I, p. 57.

15 RODRÍGUEZ MARÍN, F.J. (2000): *Málaga conventual*. Ed. Arguval, Málaga, págs. 122-124.

16 BEJARANO ROBLES, F. (1984): *Op. cit.* Tomo I, p. 56.

17 GARCÍA DE LA LEÑA, C.(1789): *Conversaciones Históricas Malagueñas*. Tomo II. Conversación XIX. Caja de Ahorros Provincial de Málaga, p. 228-29

18 GARCIA DE LA LEÑA (1789): *Op. cit.* Tomo II. Conversación XIX, Tomo IV, Conversación XLIII, pp. 167-170.

19 CAMACHO MARTINEZ, R. (1992): *Guía Histórico-Artística de Málaga*. Ed. Arguval. Málaga, p. 261.

realizando en inmuebles de la zona, están tratando de recuperar una mínima parte de sus características urbanísticas e históricas, perdidas a lo largo del siglo XX.

4: OBJETIVOS

A la vista de los antecedentes arqueológicos conocidos y que hemos tratado con anterioridad, y teniendo en cuenta la modalidad de la intervención, Control de Movimientos de Tierra, nos proponemos una serie de objetivos específicos. El principal objetivo de esta A.A.P, se centró en todo momento en la documentación y, en su caso, conservación de los restos, tanto arquitectónicos como muebles, del pasado histórico de la calle y su entorno. Espacial énfasis se había puesto en la posible existencia de alguna huella del pasado islámico del sector, y, no menos importante, la posible huella de su pasado cristiano y de su gran crecimiento en época contemporánea.

5: ANÁLISIS ESTRATIGRÁFICO

Los trabajos para la realización de los objetivos propuestos en el Proyecto de Renovación Urbana, se comenzaron el sábado 7 de octubre de 2017, terminándose el jueves 8 de febrero, con una interrupción durante el mes de diciembre, a solicitud de los comerciantes de la calle. Dado que en el anteriormente citado proyecto, se contempla la remodelación de la calle San Juan en toda su longitud, con el fin de facilitar su comprensión, hemos dividido el espacio en los siguientes tramos:

Tramo 1: Sector norte de la calle, desde la plaza de la iglesia de San Juan, hasta su cruce con la calle Cisneros

Tramo 2: Sector sur, desde la plaza de San Juan, hasta la plaza de Félix Sáez. Este tramo se subdivide en 2. Tramo 2-A, desde la plaza de la Iglesia hasta calle Cintería, y tramo 2-B, desde calle Cintería a la plaza de Félix Sáez. Ambos separados por la zona denominada "cruce"

Cruce: Comprende el cruce de calle San Juan con Cintería/Marqués

Tramo 3: Plaza de la Iglesia de San Juan Evangelista. Se trabaja, a partir del 7 de enero, y comprende toda la plaza, desde el extremo sur del Tramo 1, al extremo norte del Tramo 2

(Plano 2)

TRAMO 1:

Se comienza retirando la solería (**U.E.1**), junto con el sustrato de hormigón (**U.E.2**), y es estrato de arena de obra destinado a su nivelación (**U.E.3**). Bajo estos estratos, se documenta un fuerte estrato de relleno y nivelación (**U.E.4**). Con un grosor que varía, dependiendo de cada sector de la calle. (Lámina I, imagen 1 y 2). Una vez retirados estos estratos, se procede a iniciar la primera zanja (Plano 3)

Zanja 1

Situada en el centro de la calle, es la destinada a la retirada y remodelación del sistema de residuales. Con una longitud que comprende todo el tramo, presenta una anchura de 0,50 m por una profundidad media de 1.20 m. Este es un sector que ha sido removido con anterioridad para instalar el actual sistema. A una profundidad de 1m aproximadamente, encontramos la antigua tubería. Con un diámetro de 0,50 m, y de cemento. Es la **U.E.6**, (Lámina I, imagen 3). Se ha retirado para ser sustituida por una conducción nueva. Al final del tramo, en calle Cisneros, se localiza una campana de registro de la conducción de residuales **U.E.10**. (Lámina I, imagen 4). Está en mal estado, hasta el punto de que ha tenido que bombearse su contenido. Fue sustituida por una nueva. En el extremo sur, se ubica otro registro de esta red. Es la **U.E 11**.

Zanja 1-A

Se excava en el encima de la zanja 1, que se tapó para dar paso por la calle. Con una profundidad de 40/50 cm, destinada a la recogida de aguas pluviales. (Plano 3)

Zanja 1-B

Se ubica junto a la zanja 1, hacia el oeste de la calle. Zanja de 40X40 Cm., se abre y se termina en el mismo día.

Ninguna de estas zanjas ha dado exhumado restos arqueológicos, ya que se han hecho sobre terreno que ya había sido excavado para la colocación de las anteriores redes de tuberías. (Plano 3)

Zanja 2

Al oeste de la zanja 1, con una profundidad de 50 cm, se destina a la colocación de las tuberías para telecomunicaciones y alumbrado. (Plano 3)

TRAMO 2

De la misma forma que en el tramo 1, se comienza retirando las 4 primeras UU.EE., que son las mismas en todos los tramos

TRAMO 2-A

Zanja 1

Se excava por el centro de la calle. Con una profundidad de 65/70 cm, y una anchura de 50 cm, es la destinada a la colocación de las tuberías para telecomunicaciones y alumbrado. (Plano 3)

Zanja 1-A

Se excava sobre la zanja 1, que se tapó para facilitar el paso de peatones. Es la destinada a la las tuberías de pluviales.

Zanja 2

Se sitúa al oeste de la zanja 1, a diferentes distancias, según la zona y anchura de la calle. Es la que se dedicará a la instalación de gas natural. (Plano 3) En esta zanja, y a la altura del 17 de la calle, se documenta un resto de cimentación de época moderna. Se trata de 6 hiladas de ladrillo de 32X21X3 cm, recibidos con mortero de cal de gran dureza y de de 5/6 cm de grosor. Se conserva un tramo de 1,50m de longitud, y 0,80 m de altura. Es la **U.E. 8**. Solo se ha excavado la profundidad necesaria para la obra, de manera que no se ha podido conocer su alzado total. (Lámina II, imagen 1). En el extremo norte de la zanja, frente al número 13 de la calle, aparece otro resto de cimentación de época moderna. Es la **U.E.9**. De características similares a las de la UU.EE. anterior, aparece enfoscado hacia el oeste, donde hace esquina. Se conservan 4 hiladas en altura. Se trataría de una esquina de la fachada de una construcción del siglo XVII-XVIII, que aparece en el parcelario de Carrión de Mulas, y que se alinea con la única construcción de esta época que se conserva en la calle, y que es un edificio que se ha restaurado, ya que en el resto de la calle han sido retranqueados (Lámina II, imagen 2 y 3). Algo más al sur, bajo el edificio número 21 de la calle, se documenta un resto de una antigua cimentación, **U.E.11**. Ajena totalmente a la del edificio actual. Se trata de un resto de mortero de cal y piedras de tamaño pequeño. El fragmento conservado es de 60 cm de longitud, por 40 de alzado. Dado lo deteriorado del fragmento, y sus dimensiones, no es posible determinar a qué tipo de construcción pertenecía, aunque sí está claro, que se trata de un cimiento muy fuerte. (Lámina II, imagen 4)

Zanja 2-A

Se abre sobre la zanja 2 que se había soterrado. En ella se situarán tuberías para tomas de alumbrado y datos

Zanja 3

Se trata de una zanja de poca profundidad, apenas 20/25 cm., que discurre pegada a las fachadas del lado oeste de la calle. Es la destinada al alumbrado. Se inicia y se cierra en el mismo día (Plano 3)

TRAMO 2-B

Zanja 4

Las primeras UU.EE., son las mismas que en toda la excavación. (Plano 3). En el extremo norte de la zanja, frente a la fachada del número 38 de la calle, en su sector oeste, se documenta una alineación de cimientos de antigua construcción de época moderna. Es la **U.E.12**. Se encuentra muy mal conservada. Se realiza con ladrillo macizo de 30X15X3 cm, recibido con mortero de cal, en capas media/gruesa, de enorme consistencia. Presenta diferentes tramos. El primero, comenzando por su extremo norte, con una longitud de 0,65 m, está realizado con ladrillos de 30X15X3/4 cm, dispuestos a soga, y con una anchura documentada de 40/45 cm, se conserva muy mal. A continuación, lo que podría ser la cabecera de un muro de carga, de 0,80 m de longitud, mejor conservado, y un alzado, en su parte mejor conservada, de 0,40 m. Le sigue, hacia el sur, un tramo de muro de 1,45 m, realizado con ladrillos dispuestos a soga, que formaría parte del lienzo de muro. Solamente se conservan 4 hiladas en alzado, pero podría haber más en profundidad, ya que, al no ser necesario profundizar para la obra, no se ha agotado la secuencia. Concluye esta cimentación con dos nuevas cabezas de muro de carga, que se adosan una a la otra, de 0,80 m de frente cada una, que podrían pertenecer a dos edificaciones diferentes, aunque este dato no se ha podido contrastar, porque, a partir de este punto, ya desaparecen los restos, arrasados por las anteriores obras de instalación de servicios de esta zona de la calle. De hecho, desde este punto y hacia el sur, se documenta gran cantidad de restos revueltos de ladrillo y mortero, que es cuánto ha quedado del resto del posible cimiento que pudo existir (Lámina III, imágenes 1 y 2). Asociado a estos restos, se han documentado dos fragmentos de borde de plato de mayólica, “blue and White”. Comienza a fabricarse a partir de la mitad del siglo XVI sustituyendo a los modelos decorativos de tradición islámica. Se consigue mediante la aplicación de azul de cobalto, sobre un fondo blanco de estaño. Esta técnica se inspira en las cerámicas “mayólicas” italianas. Se trata de un tipo de alfarería esmaltada a la que se añade un óxido de estaño, produciendo una opacidad que también se encuentra en otras lozas finas como la francesa, la holandesa o la inglesa. El auge y extensión de la loza “azul sobre blanco”, se ve impulsada por la fundación en el siglo XVI de los alfares de Talavera de la Reina/Puente del Arzobispo. También en este siglo se está utilizando esta técnica en los **talleres de Triana**, de los que con seguridad proceden nuestros fragmentos. Su cronología se extiende desde su origen, a finales del XVI, hasta la primera mitad del XVIII, aunque puede perdurar en algunos entornos hasta casi el XIX. Probablemente los dos fragmentos documentados pertenecen a un mismo plato. Se trata de dos fragmentos de borde, ala e inicio de fondo, con decoración vegetal, entre dos círculos paralelos de líneas azules, una en el borde y otra en la separación de éste con el cuerpo. El diámetro aproximado es de 25 cm en el borde, en ambos fragmentos. Estos han quedado depositados “in situ”. (Lámina III, imágenes 3 y 4)

En el sector este, frente al número 27 y a una distancia de entre 1,17 m y 1,35 m de la fachada, se vuelven a localizar restos de cimentaciones del siglo XVII, Es la **U.E.13**. Obra de ladrillo macizo de 28X14X3 cm, documentados en las hiladas inferiores, dispuestos a soga. Aparecen en dos tramos. El primero, mejor conservado que el segundo, pero ambos pertenecientes a una misma cimentación. Aquí se conserva la alineación de la calle, antes del retranqueo que se realiza para las construcciones actuales. Altura documentada: Entre 55 y 60 cm. (Lámina IV, imagen 1 y 2).

Zanja 4-B

Con el fin de realizar una gran arqueta nueva para el reparto de los diferentes servicios, se ha excavado esta pequeña zanja en el extremo norte de la zanja 4, totalmente pegada a la cimentación del edificio actual, número 27 de la calle. Bajo su cimentación, aparece un fragmento de muro, **U.E.15**. El fragmento carea hacia el norte, y en su zona inferior izquierda, se documenta una atarjea, **U.E.16**, de forma rectangular. Aparece rota en la pared oeste en su inicio. De unas dimensiones de 16 cm de ancho, por 20 de altura, su recorrido no se ha podido estudiar, por hallarse bajo la cimentación contemporánea.

CRUCE

Una vez levantadas las UU.EE. comunes en todo el zanjeo de la calle, no se documenta nada remarcable desde el punto de vista arqueológico

TRAMO 3

Zanja 1

En esta zanja hemos distinguido tres sectores, ya que su recorrido va siguiendo el recorrido de la anterior red, incluyendo las diferentes arquetas ya existentes. (Plano 3). Las UU.EE. 1, 2, 3 y 4, son las documentadas en todas las zanjas anteriores, pero en esta zona las UU.EE. 2 y 4, presentan una potencia muy superior a la documentada en otras zonas, llegando a los 0.50 m para la U.E.3, y 0.55 m, para la U.E.4. Esta zanja se ha trabajado sobre la del saneamiento anterior, por lo que no ofreció materiales arqueológicos, ni ningún otro dato de interés para este informe.

Zanja 2

Como en todos los casos anteriores, las 4 primeras UU.EE. son las ya documentadas, con la particularidad del gran grosor de las UU.EE. 3 y 4. Se inicia al norte del Tramo 2, cuyas conducciones van a continuar a lo largo de este tramo, de sur a norte. (Plano 3). Como en el caso de la zanja anterior, no presenta un recorrido rectilíneo. En el Sector 2 de la zanja, y bajo el edificio número 20 de la calle, se ha exhumado un estrato de cimentación de una edificación diferente a la actual, y datable, en base a sus características constructivas y situación, en época moderna. Es la **U.E.15**. Se trata de una cimentación que recorre toda la zona inferior del inmueble nº 20, siguiendo su misma dirección, pero con una ligera desviación hacia el oeste en su extremo norte. Formada por muro de ladrillo macizo de 30X15X6 cm, recibidos con mortero de cal en gruesas capas de 3-4 cm, dispuestos a soga y tizón. La anchura documentada es de 0.60 m. en su extremo sur, y 0,50 m en el norte. El alzado documentado se inicia a -30 cm, alcanzando los -50 cm. La potencia documentada es escasa, dado el estado de deterioro que presenta, y que las necesidades de la obra no han permitido continuar profundizando, aunque, por lo que se ha podido ver, la cimentación continúa hacia abajo. (Lámina V, imagen 1 y 2) A 1,60 m desde la esquina sur de la casa nº 20, e incluido en la anteriormente mencionada cimentación, se ha documentado una atarjea, **U.E.14**. Discurre bajo la cimentación de la casa contemporánea, y está incluida en la cimentación **U.E.15**. De unas dimensiones de 25X25 cm en la entrada, que es cuadrangular, el recorrido bajo el edificio tiene una orientación noreste/suroeste, y forma con la fachada actual un ángulo de 30º. Se realiza con paredes construidas mediante 3 hiladas de ladrillos dispuestos a soga, de 30X15X3 cm, recibido con mortero de cal en gruesa capa de 3-4 cm. La solera de la base se elabora con losetas cuadradas de cerámica, posiblemente de 20X20 cm, aunque esto no se ha podido documentar con exactitud. En su recorrido, a 40 cm de la entrada, inicia un recorrido descendente que no ha podido ser comprobado, por quedar bajo el edificio actual, aunque se puede intuir su trazado. (Lámina V, imagen 3 y 4). Antes de cubrir la zanja de nuevo, se protegió. Coincidiendo con el final del edificio de la casa número 20, se documenta un pilar formado por mortero con mezcla de cal y canto, con piedra de río de tamaño medio-pequeño, muy denso. Es la **U.E.17**. El fragmento conservado, presenta una anchura de 0.40 m, y una altura de 0.45 m, documentándose hasta el punto más bajo de la zanja, a -0.70 cm bajo el nivel de uso de la calle.

Zanja 3

En esta zanja no se documentó ningún tipo de estructura ni material arqueológico. Las UU.EE.3 y 4 son similares a las que se documentan en todo el tramo 3. (Plano 3)

Zanja 4

Las UU.EE. iniciales presentan las mismas peculiaridades que el resto de las zanjas. (Plano 3). En su extremo norte, bajo el edificio número 11 de la calle, en la esquina este con C.

Cinco Bolas, se documenta una atarjea. **U.E.22**. Se trata del final de la misma. Está formada por ladrillos de 30X15cm con un grosor sin determinar debido a su difícil acceso para tomar los datos. Se cierra mediante arco de $\frac{1}{2}$ punto. Su altura total es de 0.55 m. Las paredes conservadas presentan 6 hiladas de ladrillos a soga, colocadas en vertical. A partir de estas hiladas, se comienza a cerrar en forma de arco. Se presenta totalmente destruida en su cerramiento superior, pero ha podido documentarse su forma gracias a la presencia de algunos ladrillos conservados en el perfil y en su lugar. La solera es de losetas cerámicas. El recorrido conservado es de 0.60 m., y su anchura de 0.45 m. (Lámina VI, imagen 1 y 2 y Plano 3).

Zanja 5

Las UU.EE.3 y 4 son similares a las que se documentan en todo el tramo 3. En esta zanja no se documentó ningún tipo de estructura, ni materiales arqueológicos. (Plano 3)

Zanja 6

Su inicio es como el de todas las zanjas de este tramo, con unas UU.EE. 3 y 4 de gran potencia. (Plano 3). Bajo el edificio de la casa número 22, en el lado oeste, se aparecen los restos de una cimentación de época moderna. **U.E. 23**, muy deteriorados. Realizados con ladrillos de 29X14X6 cm, recibidos con capa gruesa de mortero de cal de gran dureza. Se extiende por toda la fachada que linda con la plaza de la Iglesia de San Juan, y parece extenderse hacia la calle Calderón de la Barca, aunque ese punto no se ha podido determinar, ya que la zanja que estamos realizando, tiene muy poco recorrido por esa calle. Incluida en esta cimentación, se documenta una canalización de agua de época moderna, **U.E. 24**. Se cierra en su parte superior mediante arco de $\frac{1}{2}$ punto de ladrillos dispuestos a soga. El recorrido que se ha podido observar es de 1,10 m, desapareciendo a esta distancia por estar colmatado de escombros, aunque posiblemente su recorrido sea más largo. El diámetro del arco es de 0.67 m, y su altura documentada de 0.37 m., aunque no hemos llegado a su límite inferior, ya que a esta profundidad se terminaba la profundidad de la zanja excavada. Los ladrillos son de 15X30X6 cm. dispuestos a soga. Se sitúa en la zona oeste, frente a la esquina sur de Calderón de la Barca. (Lámina VI, imagen 3 y 4). A partir del final de esta calle, la zanja toma un recorrido hacia el este, donde una parte de ella finaliza en la arqueta **U.E.21**, mientras el resto de la zanja con sus conducciones gira hacia el norte, para pasar por la arqueta **U.E.25**. De ella, surgen dos ramales, Zanja 6-1, que se dirige al noreste, para terminar en la entrada de calle Postigo de San Juan, en la arqueta **U.E.26**, y otro ramal, zanja 6-2, que se dirige al noroeste para terminar en la entrada de calle Comandante, en la arqueta **U.E.27**.

6: CONCLUSIONES

El principal objetivo de esta A.A.P, se centró en todo momento en la documentación y, en su caso, conservación de los restos, tanto arquitectónicos como muebles, del pasado histórico de la calle y su entorno. Especial énfasis se había puesto en la posible existencia de alguna huella del pasado islámico del sector. Como ya es sabido, en esta época, la zona por la que discurre la calle, estaba ocupada por un entramado urbano muy denso, de casas, huertas y adarves. El crecimiento del tejido urbano medieval, suele ser un proceso progresivo de saturación que se produce mediante mecanismos que permiten la transformación de la ciudad. En las ciudades islámicas medievales, el urbanismo era característico. El trazado de las calles no era inmutable, sino que se modificaba, cambiaba de trazado y dimensiones, e incluso desaparecía, en virtud de las necesidades de cada momento y cada comunidad, como una respuesta lógica a estas necesidades. La reducción del ancho de las calles es otro de los síntomas de la existencia de un tejido urbano saturado, y se hallaba amparada por una jurisprudencia que no penalizaba la invasión del espacio público, siempre que no se causara un perjuicio grave al bien común. Se realizaba mediante la ocupación del *finná*, que es la zona inmediata a la puerta de la vivienda, identificada mediante bancos de obra u otros elementos que indicaban una utilización preferente por parte de la casa adyacente. La invasión de los

espacios públicos muestra la capacidad de actuación que tenía una pequeña comunidad de barrio para resolver sus necesidades de crecimiento. En estos casos, no era imprescindible la actuación de las autoridades judiciales, que solamente intervenían cuando se producía una ruptura del consenso vecinal. Málaga puede considerarse un buen ejemplo de ciudad “saturada” ya que había de constreñirse dentro del espacio incluido en sus murallas. Decía el escritor granadino *Ibn Al-Jatib*, a mediados del siglo XIV, que “Todo el interior de Málaga, contenido entre la muralla, está apretado y aglomerado. La ciudad entera está trabada y a la vez, simétricamente distribuida, como una tela de araña” Actualmente la ciudad conserva vestigios de los primeros tiempos de su fundación, aunque es la huella de su pasado musulmán es la más patente, no solo por la presencia de alguna de sus construcciones más importantes (Alcazaba y Gibralfaro), sino también por el trazado de algunas vías que se han perpetuado en el tiempo, formando parte del actual viario. Sirva como ejemplo las calles de Granada, San Agustín, Santa María, Especería o Beatas, y la calle objeto de este trabajo, denominada “de la Puentecilla” en su tramo norte, y “del Mar”, en su tramo sur. Donde realmente aparece más claro el pasado musulmán, es en las callejas estrechas y en los callejones sin salida o “varreras”. Algunas desaparecieron como resultado de las operaciones urbanísticas emprendidas a partir del siglo XVIII, alrededor de las actuales calles Larios, Bolsa, Strachas, Sancha de Lara, Molina Lario y Mendez Nuñez. No obstante hay algunas que aún perduran. Buen ejemplo de ello es la Calle Duende, escondida entre la Calle Nueva y la calle San Juan, y que era parte del trayecto de la calle denominada por los castellanos “cal de Francos”, que estaba formada por la actual calle Nueva y calle Duende, además de la mencionada Calle Francos, hasta llegar a la actual calle Zapateros. O las actuales Portillo de San Juan, y calle Comandante, que mantienen su estructura islámica. Por lo que se refiere al sector de la ciudad en el que se ha desarrollado nuestra Actividad, ya en época islámica había sido objeto de una reurbanización, al ampliarse esta calle para facilitar el acceso a la zona de la Puerta del Mar, pasando a llamarse *Calle de la Puentecilla o del Mar*. Esto implicó la demolición de algunas de las edificaciones existentes. Entre las transformaciones urbanísticas más significativas se contempla la apertura en 1491 de la calle Nueva, que comunicaba precisamente la Plaza Mayor o Plaza de las Cuatro Calles con la Puerta del Mar, para agilizar el flujo comercial hacia la zona portuaria²⁰. De igual importancia resultarán las modificaciones debidas a la implantación del credo religioso profesado por los conquistadores, que se traducirán en la creación de la Parroquia de San Juan en 1489, que dio nombre a una *collación*, que tenía sus límites sur y oeste en la muralla de la ciudad, estando el límite norte marcado por la calle de los Curtidores, y el límite este la *Collación* de Santa María. También se implantaron en la *collación* una serie de fundaciones religiosas, como el Convento de Santa María de la Paz, fundado en 1517 por don Gutierre Gómez de Fuensalida y su esposa doña María Pacheco Arroñiz en la calle de Gonzalo Pérez de Úbeda, luego Marqués de Aguilar y actual calle Marqués, que en 1565 se trasladó a la Plaza de la Merced²¹. En 1598 se fundó en un adarve aledaño a la Iglesia de San Juan, actual de Cinco Bolas, el Asilo de Arrepentidas, bajo la advocación de Jesús y María, que en 1610 se trasladó también a otra vía de la zona, la calle Almacenes²². A la transformación del sector contribuyeron las repetidas inundaciones que sufrió Málaga durante el los siglos XVII y XVIII provocadas por las avenidas del Guadalmedina, siendo especialmente perjudiciales las de 1621²³, 1661²⁴ y la 1786²⁵, que produjeron daños considerables en la muralla, derribando algunas de sus torres y parte de la barbacana, por lo

20 RUIZ POVEDANO (2000): *Málaga, de musulmana a cristiana*. Ed. Ágora, pp. 321-324.

21 RODRÍGUEZ MARÍN, F.J. (2000): *Málaga conventual*. Ed. Arguval, Málaga, págs. 122-124.

22 BEJARANO ROBLES, F. (1984): *Las calles de Málaga*. Tomo I. Ed. Arguval, Málaga, p. 56.

23 GARCÍA DE LA LEÑA, C. (1789): *Conversaciones Históricas Malagueñas*. Tomo II. Conversación XIX. Caja de Ahorros Provincial de Málaga, pág. 228.

24 GARCIA DE LA LEÑA (1789): *Op. cit.* Tomo II. Conversación XIX, págs. 229.

25 GARCIA DE LA LEÑA (1789): *Op. cit.* Tomo II. Conversación XIX, págs. 229.

cual el flujo de las aguas penetró en el sector oeste de la ciudad²⁶. La fisonomía del ámbito urbano donde se inscribe el espacio objeto del presente estudio, cambió de forma sustancial a partir del siglo XIX, con la apertura de nuevas vías a través de los adarves islámicos que aún se conservaban, como las calles calderón de la Barca o Cinco Bolas²⁷. Igualmente, tendrá una gran relevancia el trazado de calle Larios a partir de 1887 y de sus vías transversales, así como el derribo de la Alhóndiga y la construcción del edificio modernista de Félix Sáenz, obra del arquitecto modernista Rivera Vera. En la actualidad, diversas actuaciones rehabilitadoras que se vienen realizando en inmuebles de la zona, están tratando de recuperar una mínima parte de sus características urbanísticas e históricas, perdidas a lo largo del siglo XX. En cuanto a los resultados de nuestra Actuación Arqueológica, dejar constancia de que, debido, en primer lugar a la gran remodelación de la zona que se realiza durante los siglos XVII al XIX, y finalmente a las obras realizadas para la instalación de infraestructuras realizadas durante el siglo XX, la exhumación de restos, tanto inmuebles como muebles, ha sido escasa, aunque, no por eso menos importante. De época islámica no se ha documentado ningún resto, lo que no es de extrañar dadas las circunstancias anteriormente mencionadas. No ha sido así por lo que se refiere a época moderna, donde se han documentado algunos restos de cimentaciones que nos definen, en algunos puntos, cual podría haber sido la alineación de las edificaciones desaparecidas, y que no coinciden con la alineación de los inmuebles actuales, (Plano 3), que se retranquearon durante la época contemporánea, debido al gran auge de la zona, en la que se realizó una gran actuación edilicia, ubicándose en ella importantes empresas y comercios malagueños. De los restos cerámicos, señalar la absoluta ausencia de ellos, lo cual no deja de ser significativo, y que achacamos a las anteriormente mencionadas obras realizadas durante el siglo XX, de instalación de servicios. Mencionar, no obstante, los dos únicos fragmentos cerámicos exhumados, que, posiblemente pertenecientes a un único plato de Mayólica, cuyo origen son los alfares de Triana, con una cronología del Siglo XVII, que se volvió a dejar en su lugar, junto a una de las cimentaciones excavada en la que se documentó.

7: MEDIDAS CORRECTORAS Y DE CONSERVACIÓN

Dado que los materiales arqueológicos exhumados se han reducido a un par de fragmentos de plato de mayólica, que se ha depositado nuevamente "in situ" al rellenar la zanja, no se ha tenido que tomar ninguna medida de conservación con relación a los mismos. En cuanto a las estructuras documentadas durante este Control de Movimiento de Tierras, siguiendo las directrices señaladas por la Consejería de Cultura, en la persona del Arqueólogo Inspector de la Actuación, no ha sido necesario tomar ninguna Medida Correctora ni de Conservación Preventiva, aunque si se ha tenido especial cuidado en la protección de las atarjeas, cuyas entradas se han resguardado, y de los restos de cimentaciones, que se han cubierto con arena a fin de no deteriorarlos.

BIBLIOGRAFÍA

ALARCÓN MONTOYA, M. S.: Memoria preliminar de la I.A.P. Control de movimiento de tierras en la instalación de los contenedores soterrados en Málaga (2ª fase). (Documento inédito), 2009-2010.

ALTAMIRANO TORO, E.: Memoria Preliminar de la I.A.P. Sondeo en el Edificio de Félix Sáenz. (Documento inédito). Málaga, 2009.

BEJARANO ROBLES, F.: Las calles de Málaga. Tomo I. Ed. Arguval, Málaga, 1984, pp. 63-64.

26 GARCIA DE LA LEÑA (1789): *Op. cit.* Tomo II. Conversación XIX, Tomo IV, Conversación XLIII, págs. 167-170.

27 CAMACHO MARTINEZ, R. (1992): *Guía Histórico-Artística de Málaga*. Ed. Arguval. Málaga, pág. 261.

BEJARANO ROBLES, F: Los Repartimientos de Málaga. Universidad de Málaga-Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Tomo I, Málaga, 1984, p. 122.

CAMACHO MARTINEZ, R. (1992): Guía Histórico-Artística de Málaga. Ed. Arguval. Málaga, p. 261.

ESPINAR CAPP, A.M.: Memoria preliminar de la I.A.P. Control de movimiento de tierras en la instalación del compactador de residuos urbanos en la Rehabilitación del Mercado de Atarazanas de Málaga. (Documento inédito), 2010.

FERNÁNDEZ GUIRADO, I. e ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M^a C.: Memoria Arqueológica de la Actuación realizada en la manzana formada por calles Marques-Camas. AAA 1996, Sevilla 1998. p. 317-30

GARCÍA DE LA LEÑA, C.(1789): Conversaciones Históricas Malagueñas. Tomo II. Conversación XIX. Caja de Ahorros Provincial de Málaga, p. 228-29

GARCÍA RUIZ, M. V.: Málaga en 1487: el legado musulmán. CEDMA. Colección Monografías. Málaga, 2009, p. 25.

ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M^a C. y MAYORGA MAYORGA, F.J.: Informe Sobre el sondeo arqueológico de urgencia efectuado en calle Especerías nº 14-16. A.A.A., Sevilla, 1990

JIMÉNEZ HIGUERAS, M^a A.: Informe Preliminar de la I.A.P. realizada en C/. Mezquitilla, 1. (Inédito).

MUÑOZ MORILLO, M^a. A.: Excavación arqueológica llevada a cabo en calle Sebastián Souvirón esquina calle Moreno Carbonero (Documento inédito).

NAVARRO LUENGO, I. et alii: Una mezquita almohade en Málaga. Informe de la excavación arqueológica de urgencia en el solar de calle San Juan, 24-26. A.A.A., tomo III. (1999), pp. 304-309.

RAMBLA TORRALVO, A.: Informe de la excavación de urgencia realizada en calle Marqués, esquina Olózaga. Málaga. (Documento inédito), 1997.

RODRÍGUEZ MARÍN, F.J. (2000): Málaga conventual. Ed. Arguval, Málaga, págs. 122-124.

Borrador / Preprint

LÁMINA I

TRAMO 1



Imagen 1: Solería eliminada



Imagen 2: UU.EE. 2, 3 y 4

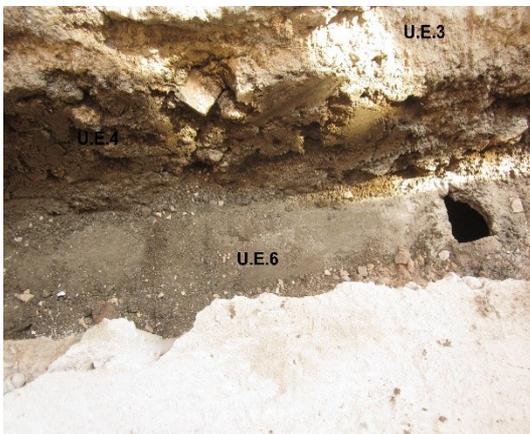


Imagen 3: UU.EE. 3 y 6



Imagen 4: U.E.10

LÁMINA II

TRAMO 2-A



Imagen 1: U.E.8



Imagen 2: U.E.9



Imagen 3: U.E.9. Detalle



Imagen 4: U.E. 11

LÁMINA III

TRAMO 2-B



Imagen 1: U.E.12



Imagen 2: U.E.2, detalle



Imagen 3: Borde plato mayólica



Imagen 4: Borde plato mayólica

LÁMINA IV

TRAMO 2-B



Imagen 1: U.E.13, fragmento 1



Imagen 2: U.E.13, fragmento 2



Imagen 3: U.E.15



Imagen 4: U.E.16, atarjea

LÁMINA V

TRAMO 3



Imagen 1: U.E.15



Imagen 1: U.E.15, detalle



Imagen 3: U.E.14



Imagen 4: U.E.14, interior

Borrado

LÁMINA VI

TRAMO 3



Imagen 1: U.E.22



Imagen 2: U.E.22, solería



Imagen 3: U.E.24



Imagen 4: U.E.24, interior

FIGURAS



Figura 1: Situación

Borrador / P

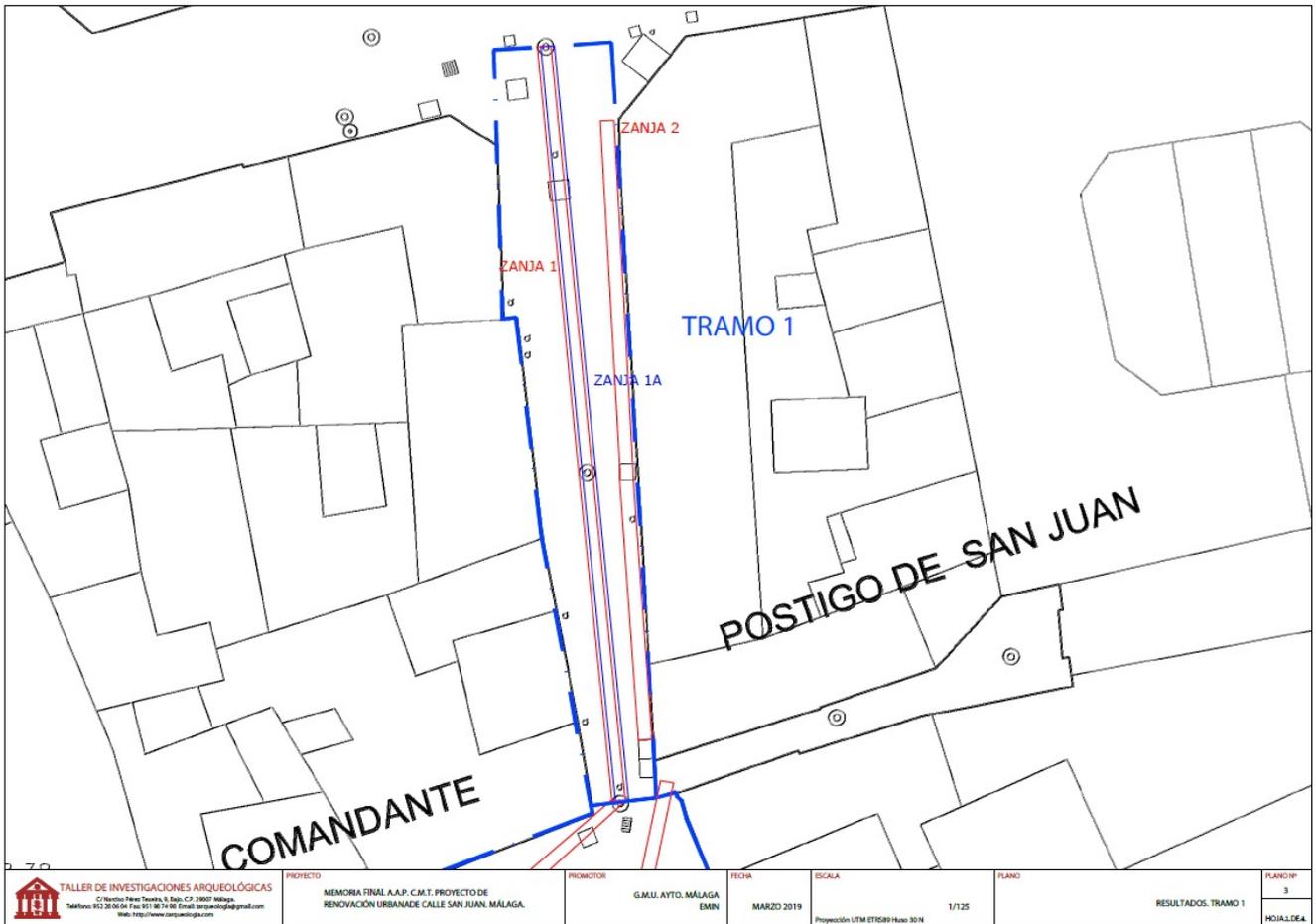


Figura 3: Resultados

Borrador / PRE